

Una manera de hacer Europa

ACTA REUNIÓN GERIP 6 de Julio de 2017

En la reunión estuvieron presentes las personas representantes de la Autoridad de Gestión del FEDER y de todas las Comunidades y Ciudades Autónomas, con la excepción de Asturias (FSE), Cataluña (FSE), Navarra, que excusa su ausencia, País Vasco (FEDER) que excusa su ausencia, País Vasco (FSE), Rioja (FSE), Madrid (FSE) y la Autoridad de Gestión del FSE. La explicación de la ausencia las Unidades regionales del FSE que tienen estrategias de comunicación monofondo se justifica al no haber recibido la convocatoria de esta reunión por parte de la Autoridad de Gestión de ese fondo. Todos los argumentos al respecto se justifican en un correo que la UAFSE remitió a todos los responsables de FSE y que se lee por parte de la Autoridad de Gestión del FEDER en la propia reunión.

En resumen, en este correo se justifica la ausencia de las regiones con estrategias monofondo del FSE, que no estaban informadas de la convocatoria, y, al no poder estar presente tampoco la Autoridad de Gestión de este fondo, se indica, para conocimiento y al estar relacionado con los puntos del orden del día, que, desde esa Unidad se valoraba que el GERIP debía continuar y seguir juntos ambos fondos; también que, en lo relativo a sus Comités de Seguimiento, la Comisión Europea no había puesto ningún problema y todo había transcurrido con normalidad y que, después de esta reunión, la persona responsable de comunicación en la UAFSE se pondría en contacto con Ángeles Gayoso (responsable de la AG en FEDER) para conocer lo sucedido en la misma e informar a las CCAA que no estaban presentes.

A continuación, se **aprobó el Acta de la reunión anterior**, con la eliminación de una errata, consistente en añadir al grupo de personas asistentes a la Comunidad de La Rioja, que, por error, se había omitido en el Acta remitida. No obstante, antes de hacerlo, se volvió a insistir en que las decisiones tomadas por consenso en GERIP no eran decisiones personales de ninguna persona, sino eran decisiones colegiadas tomadas por todas las personas responsables de Comunicación en las distintas Administraciones.

En lo que respecta al punto segundo y tercero del orden del día, **“Futuro de la Red GERIP”** y **“Resumen de lo ocurrido en cada Comité en el ámbito de la Comunicación,** Informe a la

Una manera de hacer Europa

ciudadanía, anexo de comunicación, avances en la estrategia, visitas a proyectos...”, se volvió a incidir en la importancia de que todos/as valoremos la utilidad de esta red, pero para ello debemos de ser corresponsables de las decisiones tomadas después del debate correspondiente y, por ello, se debe tener claro que estas decisiones deben respetarse por parte de todos las personas participantes en la red.

En esta línea se indicó que, en el caso del FEDER, se habían respetado todas las decisiones tomadas en la reunión anterior acerca de cómo presentar los informes y preparar las intervenciones en los Comités de Seguimiento, pero que tres regiones no habían respetado con exactitud la decisión tomada acerca de cómo llevar a cabo las visitas a proyectos. Algunas de estas regiones expusieron sus argumentos, que incidían sobre lo ya hablado en anteriores reuniones, de “sentirse presionadas” por los colegas de la Comisión que querían visitar proyectos específicos, que no cumplían con lo acordado; también en que hay actuaciones que parece que son más relevantes de cara a los medios si se visitan incluso antes de que hayan sido pasadas a cofinanciar por el FEDER, que las personas que dirigen las organizaciones, a veces, no valoran el alcance de las decisiones tomadas de forma conjunta e insisten para hacer cosas que no se hayan aprobado... En este sentido, se recordó que éstos eran argumentos ya esgrimidos en anteriores reuniones y que, con ellos encima de la mesa, se habían tomado decisiones de forma consensuada entre todos, incluso con el visto bueno de las personas que los habían presentado en aquel momento, que no eran las que ahora los presentaban de nuevo. Aquellas personas que los habían presentado con anterioridad, y que habían aceptado la decisión final, indicaron que esto debía ser el funcionamiento del GERIP para que siguiese siendo de utilidad en el futuro.

Como conclusión de este debate, se acordó que, para futuros Comités, la decisión sobre visitas se tomarían desde la Unidad de Comunicación de la Autoridad de Gestión con los relatores de la Comisión de los distintos POs y los responsables del GERIP en cada CCAA.

Se pasó, también, a comentar algunas cuestiones que habían sucedido en los Comités del FSE, pero, al no estar presentes en la reunión ni la Autoridad de Gestión ni una parte de regiones, se recordó que lo acordado en la anterior reunión obligaba a todos en cuanto a la forma de presentación del informe para el Comité, sobre la no presentación de indicadores de comunicación en la reunión, pero, en cuanto al formato del informe a la ciudadanía, si desde la Autoridad de Gestión del FSE se decidía otro formato alternativo, lo recomendable era traerlo al GERIP, para que fuese de público conocimiento y aceptado por la CCAA implicadas. Hubo un intercambio de información al respecto por parte de distintas CCAA y la decisión final fue que, en la conversación que iban a tener las dos Autoridades de Gestión, según lo

Una manera de hacer Europa

indicado por la UAFSE en su correo a las CCAA, se le informase de lo hablado en la reunión al respecto, haciendo hincapié en que, al igual que desde el FEDER se les comunica a los colegas de la Comisión las decisiones tomadas, se hiciese lo mismo, si no se hacía ya, en el caso del FSE, para que no se pudiese decir que no se estaba informado.

Como resumen, se validó la importancia de que el GERIP siga funcionando como hasta el momento y que las decisiones tomadas allí sean, como lo han sido siempre, colegiadas y que, por ello, todos/as seamos corresponsables de lo allí decidido.

Al hilo de este debate, salió también que las otras redes, montadas en base a las directrices de la Comisión para seguir el cumplimiento de los principios horizontales de los fondos, si éstas toman decisiones en el ámbito de la Comunicación deberían pasarlas de manera centralizada a GERIP. Al ser redes imbricadas en la gestión de los fondos a los que “a priori” deben su existencia, deberían conocer y aceptar, con sus especificidades, las “reglas del juego” en el ámbito de la Comunicación. Se indicó que se iba a solicitar la presencia de responsables de comunicación, al menos de la Autoridad de Gestión, en dichas redes.

Po último, se insistió en que la comunicación debe estar imbricada en la gestión y en que ya es el momento para empezar a presentar Buenas Prácticas, al mismo tiempo que se vayan certificando actuaciones, dado que, se recuerda, que son el hilo conductor de nuestras estrategias.

Se pasó, a continuación, al siguiente punto del orden del día, **“Información acerca de las actuaciones que se deben poner en marcha para destacar el valor añadido de la Política de Cohesión Europea de cara al futuro período de Programación”**. Puesta en común de lo presentado en la reunión conjunta de las redes INFORM e INIO, celebrada en Pamhagen los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio, que coincide con el mensaje de la Comisaria Crejtu en Malta en la reunión Informal de Ministros celebrada el día 9 de Junio. En esta línea se informó de lo acaecido en ambas reuniones.

Como consecuencia, se recordó que, según lo acordado en anteriores reuniones de no participar en las Jornadas de Puertas Abiertas, organizadas de manera centralizada por la Comisión Europea, España fue uno de los únicos tres estados miembros que no había participado y que, en esta ocasión, ya no era razonable que volviese a pasar algo similar. Por

Una manera de hacer Europa

ello, se apremió a las personas presentes en la necesidad de que, entre todos se llegase a cumplir con los distintos tipos de actividades requeridas.

En este sentido, desde la Autoridad de Gestión del FEDER se indicó que, el Acto Anual de Comunicación de este año iba a permitir, por una parte, colaborar en el ámbito de **Trabajar juntos para poner en valor el valor añadido de la Política de Cohesión**, porque en este acto se presentan las mejores actuaciones en cada uno de los Programas Operativos Regionales y una selección de actuaciones de las llevadas a cabo en los Programas Operativos Plurirregionales. Todas ellas, presentadas, por cada uno de los responsables de comunicación en la región y/o por el propio beneficiario, pero, también, llevar a cabo un **debate centralizado sobre la Política de Cohesión**, contando con ponentes del ámbito universitario nacional y europeo, personas expertas en el ámbito del crecimiento sostenible y crecimiento inteligente, miembros de ONGs.... Y, por último, cubre también la petición de llevar a cabo un **concurso similar a los REGIO-Stars**, porque será el tercer año en el que se designen las tres mejores actuaciones presentadas por las distintas regiones en el mismo.

Al quedar desiertas otras posibilidades de las presentadas por la Comisión, se indicó qué tipo de cuestiones quedaban a la elección de cada región, **la posibilidad de llevar a cabo un debate sobre la Política de Cohesión, presentar alguna Actuación Cofinanciada, a través de Fotografías, a la Ciudadanía en algún Evento o llevar a cabo un Concurso de videos.**

Las CCAA deberían comunicar, a la mayor brevedad posible, a la Autoridad de Gestión cuál o cuáles de estas actividades iban a llevar a cabo en este año 2017, en todo caso antes del 12 de Agosto, para, como muy tarde, poder remitirlo a la Comisión en esa fecha.

Se indicó también que se solicitaría de nuevo a la UAFSE los montantes destinados a Comunicación, indicando que, si en alguna estrategia se habían incrementado en los últimos Comités se comunicase también, al mismo tiempo que las actuaciones que pensaban llevar a cabo, para remitirlo de nuevo a la Comisión. También se indicó que se enviasen las estrategias aprobadas en los Comités para remitirlas por SFC y subirlas al portal web único como estrategias finales adoptadas.

Una manera de hacer Europa

Se pasó al punto **“Estado de situación de los apartados específicos de los distintos Organismos en sus correspondientes páginas web, para poder llevar a cabo los enlaces desde los portales web del estado miembro (FEDER y FSE). Otras cuestiones sobre preguntas que se siguen suscitando sobre la lista de operaciones que debe estar operativa en estos portales”**. En este sentido, se recordó cómo estaba a fecha de hoy la remisión de los enlaces a los sitios específicos de cada organismo público receptor de fondos FEDER y o intermediario frente a entidades privadas, corrigiendo algunos malos entendidos en la recepción de la información. En todo caso, al ser todavía pequeño el número de enlaces recibidos, se instó a que se remitan a la mayor brevedad posible.

En cuanto a la lista de operaciones, se indicó también la importancia de pasar a certificar el mayor número de actuaciones posibles para que el proceso de gestión comience a avanzar a velocidad de crucero, pero también para que se puedan empezar a volcar la lista de operaciones en el portal web único.

Se pasó al siguiente punto del orden del día, **“La aplicación de indicadores INFOCO2014. Fechas de volcado, filtros para que la información volcada sea coherente, problemas detectados, etc.”** En este sentido, después de la intervención de distintas CCAA, se estableció la necesidad de tener una nueva reunión de GERIP en Septiembre con, al menos, dos puntos en el orden del día - metodología de indicadores y la nueva edición de la Guía para el Seguimiento y la Evaluación -, para que se puedan empezar a sacar los concursos para contar con evaluadores externos para la evaluación intermedia y disponer, por ello, de la muestra representativa de encuestas a la ciudadanía por cada región.

En todo caso, se insistió en varios aspectos, por una parte que había muy pocos indicadores volcados a fecha de hoy y, también, en la necesidad de que la persona responsable de comunicación haga un filtro de la bondad de lo allí volcado en cada CCAA.

Se pasó ya al último punto del orden del día **“Participación en la próxima reunión de la red INFORM”** a celebrar en los meses de noviembre o diciembre. En este sentido, se insistió en que no se cubre nunca el cupo de asistentes reservado al estado miembro por incomparecencia de las CCAA convocadas. Se insistió en la importancia de participar y, por petición de alguna CCAA, la Autoridad de Gestión se prestó para hablar con las personas dirigentes en las distintas CCAA para convencer de la importancia de participar en esta red.

Una manera de hacer Europa

Las Comunidades que deberán acompañar a la Autoridad de Gestión en esta ocasión serán Aragón, Castilla la Mancha, Cataluña, Extremadura, Galicia y Madrid, si bien a esta última Comunidad Autónoma se le ofreció la posibilidad de intercambiar su puesto, si era preciso, con Murcia.

Sin más temas a tratar, se dio por terminada la reunión.

Madrid, 6 de Julio de 2017.